



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2014**

**Aprobada por Acuerdo JA042-14**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cinco minutos del **treinta y uno de marzo de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

El **Secretario de la Junta** dio cuenta de que el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, informó por oficio IEDF/DECEyEC/166/2014, que debido a que funge como Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, no podrá asistir a esta sesión, ya que celebra en la misma fecha y hora la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2014**

**Aprobada por Acuerdo JA042-14**

Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Tercera Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

1. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la celebración de Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y diversos funcionarios.**
2. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban nuevas necesidades formuladas por la Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.**
3. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la actualización de los tabuladores y remuneraciones aplicables al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal para el año 2014.**
4. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la actualización del Programa Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.**
5. **Presentación de los siguientes informes:**
  - a. **Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a febrero de 2014.**
  - b. **De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a febrero de 2014.**
  - c. **De Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a febrero de 2014.**
  - d. **De Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a febrero de 2014.**
6. **Asuntos Generales.**

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

DNZ



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2014**

**Aprobada por Acuerdo JA042-14**

El **Secretario de la Junta**, propuso que el punto tres, se modificará para quedar de la siguiente manera:

- 3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la retabulación del nivel 19 de los tabuladores y remuneraciones aplicables al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal para el año 2014.**

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los integrantes el cambio al proyecto de Orden del Día, al no haber más comentarios, se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

- 1. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la celebración de Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y diversos funcionarios.**

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma al proyecto de acuerdo y a los convenios de la Oficina de la Presidencia de la Junta, la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO  
JA026-14**

**PRIMERO.** *Autorizar la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Iván Murúa Beltrán Enríquez, Gloria Susana Abrego Molina, Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, Diego Antonio García Vélez, Raquel Borbolla Albarran y Michell Jaramillo Gumecindo.*

*Con observaciones de formuladas por la Oficina de la Presidencia de la Junta, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.*

**SEGUNDO.** *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA042-14

2. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban nuevas necesidades formuladas por la Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

El Secretario de la Junta, informó que recibió observaciones de forma al proyecto de acuerdo de la Oficina de la Presidencia de la Junta, así como de la Secretaría Administrativa.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO**  
**JA027-14**

**PRIMERO.** Aprobar por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades formulada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, por un monto de \$175,000.00 (Ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), para el desarrollo de los eventos denominados: 7° Concurso de Debate Juvenil y 8° Concurso Infantil y juvenil de Cuento, en el marco de la Actividad Institucional "Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales".

**SEGUNDO.** Aprobar por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades formulada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros por un monto de \$1,690,000.00 (Un millón seiscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) a fin de realizar la retabulación de 10% neto a los 89 trabajadores de este Instituto Electoral, con nivel salarial 019 (Asistente Administrativo; Auxiliar de Servicios, Auxiliar de Servicios de Mantenimiento, Chofer "B" y Chofer "C", Edecán; y Recepcionista) en los tabuladores y remuneraciones aplicables al personal del Instituto Electoral para el año 2014, de conformidad con el documento anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

Con observaciones de formuladas por la Oficina de la Presidencia de la Junta y la Secretaría Administrativa.

**TERCERO.** Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).

**CUARTO.** El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA042-14

3. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la retabulación del nivel 19 de los tabuladores y remuneraciones aplicables al personal del Instituto Electoral para el año 2014.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma de la Oficina de la Presidencia de la Junta, de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO**  
**JA028-14**

**PRIMERO.** *Aprobar por unanimidad la retabulación a partir del 1° de abril de dos mil catorce, de 10% neto a los 89 trabajadores de este Instituto Electoral, con nivel salarial 019 (Asistente Administrativo; Auxiliar de Servicios, Auxiliar de Servicios de Mantenimiento, Chofer "B" y Chofer "C", Edecán; y Recepcionista) en los tabuladores y remuneraciones aplicables al personal del Instituto Electoral para el año 2014, en los términos del documento anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo.*

*Con observaciones formuladas por la Oficina de la Presidencia de la Junta y de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Asociaciones Políticas.*

**SEGUNDO.** *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

4. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la actualización del Programa Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA042-14

**ACUERDO**  
**JA029-14**

**PRIMERO.** *Aprobar por unanimidad la actualización del Programa Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014, con las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana de conformidad con el documento anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo.*

**SEGUNDO.** *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo y realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

**5. Presentación de los siguientes informes:**

- a. Sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a febrero de 2014.
- b. De actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a febrero de 2014.
- c. De Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a febrero de 2014.
- d. De Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a febrero de 2014.

El Secretario de la Junta, informó que recibió observaciones de forma de la Oficina de la Presidencia de la Junta, al informe señalado con el inciso a) y del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León a los informes señalados en los incisos c) y d).

La Presidenta de la Junta, Al no haber más comentarios señaló, que los integrantes de la Junta se daban por enterados de los informes presentados, quedando listados de la siguiente manera:

No.	Asunto
JAINF021-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe sobre el estado que guardan las encargadurías de despacho correspondiente a febrero de 2014, con observaciones formuladas por la oficina de la Presidencia de la Junta

*[Handwritten signature]*  
DNC



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA  
SESIÓN ORDINARIA DE 2014**

**Aprobada por Acuerdo JA042-14**

	<i>Administrativa.</i>
<b>JAINF022-14</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo correspondiente a febrero de 2014.</i>
<b>JAINF023-14</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios, correspondiente a febrero de 2014, con observaciones formuladas por la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.</i>
<b>JAINF024-14</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a febrero de 2014, con observaciones formuladas por la oficina del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.</i>

**6. Asuntos Generales.**

No se listaron temas como asuntos generales.

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diez horas con quince minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**

**LIC. DIANA TALAVERA FLORES**

**LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ**